

CENTRO GALLEGO

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Gallego de Santa Fe, en su reunión de fecha 8 de Setiembre del corriente año, convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de setiembre de 2012 a las 11,00 horas en la Sede Social de la Institución, cita en Avda. Galicia 1357 de la ciudad de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Tratamiento de lo actuado por la comisión Directiva hasta el momento.
- 2) Tratamiento del Convenio de colaboración a celebrarse con la Municipalidad de Santa Fe.
- 3) Designación de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el libro respectivo de actas.

Santa Fe, 8 de Setiembre de 2012.

FAUSTINO J. PEREIRA DOMINGUEZ

Presidente

\$ 45 178290 Set. 18

BLEND S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el estatuto social y la ley 19.550 y modificatorias, se convoca a los señores accionistas de Blend S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la calle Rioja N° 1474, Primer Piso, Oficina 2 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el día 10 de octubre de 2012 a las 14:00 horas. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 15:00 horas. El orden del día que se tratará con el quórum y mayorías exigidos por el estatuto y por la ley para cada punto es el siguiente: se resuelve convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a realizarse en el domicilio de la calle Rioja N° 1474, Primer Piso, Oficina 2 de la ciudad de Rosario, el día miércoles 10 de octubre de 2012 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y en caso de fracasar la misma por falta de quórum, en segunda convocatoria a las 15:00 horas del mismo día y en el mismo domicilio, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de las personas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea redactarán y suscribirán el acta de la misma;
- 2) Remoción con causa del director suplente Luis Antonio Mensa;
- 3) En su caso, designación de un director suplente en reemplazo del anterior;
- 4) Aumento del capital social dentro del quintuplo hasta la suma total de setecientos cuarenta mil pesos (\$ 740.000);
- 5) Epoca de emisión, forma y condiciones de pago del aumento del capital;
- 6) Modificación del artículo 12 del Estatuto, estableciéndose la actuación de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente de conformidad con lo establecido por los artículos 284 y ss. de la Ley 19.550;

7) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán comunicar su presencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma a los fines de ser inscriptos en el respectivo libro de asistencia a asambleas que lleva la sociedad.

§ 630 178351 Set. 18 Set. 25
